



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

MÍNIMA CUANTÍA MC-STD-0198-2026

“Contratar la adquisición de un (1) escáner documental, incluida su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, para fortalecer los procesos de digitalización, gestión documental y administración de archivos del SENA Regional Santander, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.”

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad adelanta el presente estudio del sector con el fin de analizar el mercado relacionado con el objeto contractual desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, y dejar soporte suficiente para la definición del presupuesto oficial, los requisitos habilitantes, las condiciones técnicas y la modalidad de selección.

Tratándose de un proceso de mínima cuantía, el alcance del presente estudio es proporcional al valor del proceso, a la naturaleza del objeto, al tipo de contrato de prestación de servicios y a los riesgos identificados; por tanto, el análisis se concentra en las condiciones específicas del mantenimiento de la torre de trabajo seguro en alturas, comportamiento de precios, condiciones de calidad, plazos de entrega, capacidad de reposición y existencia de potenciales proveedores.

Los bienes y/o servicios que la Entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados mediante el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC–, así como por el sector económico al que pertenecen, de conformidad con los códigos consignados en los listados de especificaciones técnicas del proceso contractual.

A continuación, se relacionan los ítems de referencia:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. – PBX 57 601 5461500



1	E	43211711	Escáneres.
---	---	----------	------------

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector 2025, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Aspectos Generales

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro grandes sectores productivos, los cuales se encuentran interrelacionados y permiten identificar la naturaleza de los bienes y servicios que se transan en el mercado.

El **sector primario** comprende las actividades orientadas a la explotación directa de los recursos naturales sin transformación industrial, tales como la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de hidrocarburos.

El **sector secundario o industrial** agrupa las actividades destinadas a la transformación de materias primas en bienes elaborados o intermedios, dentro de las cuales se incluye la refinación y procesamiento de combustibles.

El **sector terciario o de servicios** está conformado por actividades que no producen bienes materiales, sino que prestan servicios necesarios para el funcionamiento de la economía, como el comercio, el transporte y la distribución de bienes.

El **sector cuaternario** reúne actividades de alto contenido intelectual relacionadas con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la gestión de la información.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la adquisición de un (1) escáner documental, incluida su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, se relaciona con el mercado de equipos tecnológicos destinados a la captura, digitalización y procesamiento de documentos.

Desde la perspectiva de la cadena de suministro, este mercado comprende actividades correspondientes tanto al sector industrial, asociadas a la fabricación y producción de los equipos tecnológicos, como al sector comercial y de servicios, relacionadas con su importación, distribución, comercialización, instalación, configuración, soporte y garantía. En consecuencia, el análisis no se limita a un único sector económico, sino que debe considerar los distintos agentes que intervienen desde la producción del equipo hasta su entrega y puesta en funcionamiento para el usuario final.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



Para el presente proceso, la prestación principal corresponde a la adquisición de un bien tecnológico, esto es, un escáner documental que satisfaga las condiciones funcionales y técnicas requeridas por el SENA Regional Santander. Las actividades de instalación, configuración, puesta en funcionamiento, pruebas, inducción básica y soporte asociado tienen carácter complementario o accesorio, pues están dirigidas a garantizar que el equipo sea entregado en condiciones adecuadas para su utilización institucional y no modifican la naturaleza principal de la contratación como adquisición de un bien.

En consecuencia, el estudio del mercado deberá concentrarse en identificar las condiciones bajo las cuales se comercializan este tipo de equipos, la existencia de fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores, la disponibilidad de marcas y referencias técnicamente equivalentes, los canales de distribución, los tiempos de entrega, las condiciones de garantía y soporte y las demás variables que puedan incidir en la adecuada satisfacción de la necesidad institucional.

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico que mide el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio de un país durante un período determinado. Su análisis permite identificar el comportamiento general de la economía, establecer si existe crecimiento o desaceleración en la actividad productiva y contextualizar, de manera agregada, las condiciones en las que operan los distintos sectores del mercado, con incidencia indirecta en la oferta, la demanda y la formación de precios en los procesos de contratación pública.

De acuerdo con el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto —PIB— I trimestre de 2026 preliminar, publicado por el DANE el 15 de mayo de 2026, en el primer trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto, en su serie original, creció 2,2% respecto del mismo periodo de 2025. Frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB creció 0,6% en la serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica anual del valor agregado fueron: administración pública, defensa, educación y salud, con crecimiento de 5,7% y contribución de 0,9 puntos porcentuales; comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con crecimiento de 2,9% y contribución de 0,6 puntos porcentuales; e industrias manufactureras, con crecimiento de 2,9% y contribución de 0,3 puntos porcentuales.

Para el presente estudio de mercado, esta información se toma como contexto económico general, sin que sustituya el análisis específico de precios del proceso, el cual se soporta en las cotizaciones recibidas, la matriz de precios históricos, la validación técnica de los valores cotizados y las demás fuentes objetivas, verificables y trazables que integran el expediente contractual.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



Así mismo, en la revisión de cifras del año 2025 preliminar, el DANE mantiene para el Producto Interno Bruto una tasa de crecimiento anual de 2,6%.



DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{Pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto —PIB— en su serie original creció 2,2% respecto del mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica anual del valor agregado fueron:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, con crecimiento de 5,7% y contribución de 0,9 puntos porcentuales a la variación anual.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con crecimiento de 2,9% y contribución de 0,6 puntos porcentuales a la variación anual.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



- Industrias manufactureras, con crecimiento de 2,9% y contribución de 0,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto creció 0,6% en la serie ajustada por efecto estacional y calendario. En esta medición trimestral se destacan las industrias manufactureras, con crecimiento de 2,3%; las actividades financieras y de seguros, con crecimiento de 2,2%; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, con crecimiento de 1,4%.

En relación con la revisión de cifras del año 2025 preliminar, el DANE mantiene para el Producto Interno Bruto una tasa de crecimiento anual de 2,6%. En dicha revisión, algunas de las actividades relevantes registraron los siguientes comportamientos: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, 4,7%; administración pública, defensa, educación y salud, 4,0%; e industrias manufactureras, 1,9%.

En relación con la revisión de cifras del año 2025 preliminar, el DANE señala que dicha actualización obedece a la incorporación de indicadores básicos y revisiones propias del proceso de medición del Producto Interno Bruto Trimestral. De acuerdo con la Tabla 21 del Boletín Técnico del PIB I trimestre de 2026 preliminar, el Producto Interno Bruto mantuvo una tasa de crecimiento anual revisada de 2,6% para el año 2025. Dentro de las actividades relevantes para el análisis económico, se registraron los siguientes comportamientos revisados: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, 4,7%; administración pública, defensa, educación y salud, 4,0%; e industrias manufactureras, 1,9%.



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2026^{pf}

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pf}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pf} -I / 2025 ^{pf} -I	2026 ^{pf} -I / 2025 ^{pf} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{pf} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decreció 0,5% en el primer trimestre de 2026. Al observar el comportamiento de las actividades económicas relacionadas, se evidencia que cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas —actividades de viveros, excepto viveros forestales—; actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta —agrícola y pecuaria— y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas creció 0,8%; cultivo permanente de café decreció 7,7%; ganadería creció 1,9%; silvicultura y extracción de madera decreció 2,3%; y pesca y acuicultura creció 6,9%..

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 2,9% en su serie original, respecto del mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas creció 6,0%; transporte y almacenamiento creció 0,7%; y alojamiento y servicios de comida decreció 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de esta agrupación económica creció 0,2%. Al observar el comportamiento de las actividades económicas relacionadas, se evidencia que comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas creció 0,7%; transporte y almacenamiento creció 0,9%; y alojamiento y servicios de comida creció 0,4%.



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2026^{Pr}

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Contexto económico general para 2026

Para 2026, el entorno económico nacional muestra un comportamiento de crecimiento moderado, con expansión de la actividad productiva, pero con presiones inflacionarias aún superiores a la meta de largo plazo. De acuerdo con el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto —PIB— I trimestre de 2026 preliminar, publicado por el DANE el 15 de mayo de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2,2% respecto del mismo periodo de 2025; así mismo, frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB creció 0,6% en la serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



En materia de precios, el DANE reportó que en junio de 2026 la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor —IPC— fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la variación anual fue 6,14%. Este comportamiento evidencia que la inflación continúa por encima de la meta de 3% fijada por el Banco de la República, por lo cual resulta razonable que las entidades estatales mantengan una revisión periódica de las condiciones de mercado, la evolución de los precios y la disponibilidad de bienes y servicios, de modo que los estudios del sector y los presupuestos oficiales se ajusten a información económica reciente y verificable.

En materia de costos, durante 2026 deben considerarse factores laborales, logísticos, de transporte, materiales, insumos y disponibilidad de proveedores que pueden incidir en la formación de precios de bienes y servicios, especialmente en actividades intensivas en mano de obra, distribución, comercialización, mantenimiento e intervención técnica de infraestructura. En consecuencia, para la estructuración de estudios del sector y presupuestos oficiales resulta aconsejable contrastar las condiciones macroeconómicas con cotizaciones recientes, precios históricos actualizados, validación técnica de los valores recibidos y condiciones reales del mercado.

En síntesis, el comportamiento reciente de la economía muestra un entorno que exige seguimiento permanente a variables como crecimiento, inflación, costos de operación, transporte, materiales y disponibilidad de oferta, con el fin de que las entidades estatales adopten decisiones de contratación ajustadas a las condiciones reales del mercado y soportadas en fuentes objetivas, verificables y trazables.

Contexto del sector en 2026 y condiciones de abastecimiento

La adquisición de un (1) escáner documental, incluida su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, se encuentra asociada al mercado de equipos tecnológicos y periféricos destinados a la captura, digitalización y procesamiento de información documental. La cadena de abastecimiento de este tipo de bienes comprende actividades de fabricación, importación, distribución, comercialización, transporte, instalación, configuración, soporte técnico y garantía, según las condiciones particulares bajo las cuales los equipos son ofrecidos en el mercado colombiano.

Desde la perspectiva económica, la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —CSTIC— del DANE, publicada en marzo de 2026, reportó que durante 2025, en cifras preliminares, el valor agregado bruto del sector TIC ascendió a \$58,1 billones, con un crecimiento de 5,5 % frente a 2024 y una participación de 3,47 % en el valor agregado bruto nacional. Dentro de este sector, la actividad denominada comercio TIC alcanzó en 2025 un valor agregado bruto de aproximadamente \$8,34 billones, con un crecimiento de 10,3 % frente a 2024.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



Esta información resulta particularmente pertinente para el presente proceso, pues el DANE define el comercio TIC como las actividades de comercialización al por mayor y al por menor de bienes que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento o transmisión de información, y dentro de los productos característicos del sector identifica expresamente la categoría agregada de “computadores y equipo periférico”. Para 2024, la producción nacional registrada en esta categoría ascendió a \$13.199 millones, mientras que el comercio TIC alcanzó aproximadamente \$9,70 billones. Estas cifras son agregadas y no corresponden exclusivamente al mercado de escáneres, por lo que se utilizan únicamente como referencia para caracterizar el entorno económico y comercial en el que se encuentra el bien objeto de adquisición.

Desde la perspectiva del abastecimiento, también debe considerarse que el mercado de equipos tecnológicos se encuentra inserto en cadenas comerciales nacionales e internacionales. Según el DANE, en junio de 2026 las importaciones colombianas alcanzaron US\$6.775,8 millones CIF, con un crecimiento de 27,0 % frente a junio de 2025, y las manufacturas representaron el 74,5 % del total importado. El dato no corresponde específicamente a escáneres, pero permite advertir que las condiciones de importación y disponibilidad de manufacturas constituyen una variable económica que puede incidir en el abastecimiento de equipos tecnológicos.

En igual sentido, para los bienes tecnológicos cuyos equipos, componentes o cadenas de suministro tengan origen internacional, la tasa de cambio puede incidir en los costos de adquisición y reposición. El Banco de la República reportó para el 9 de septiembre de 2026 una Tasa Representativa del Mercado de \$3.116,47 por dólar estadounidense. Este indicador se incorpora únicamente como variable de contexto y no como mecanismo directo para determinar el presupuesto oficial.

En materia general de precios, el DANE informó que en agosto de 2026 la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor —IPC— fue de 0,39 %, la variación año corrido de 5,35 % y la variación anual de 6,24 %. Sin embargo, por tratarse de un equipo tecnológico específico, el IPC no constituye por sí solo una referencia suficiente para determinar su valor de mercado. El presupuesto deberá sustentarse principalmente en cotizaciones recientes, información de proveedores, antecedentes contractuales comparables, precios observados en el Sistema de Compra Pública y demás fuentes directamente relacionadas con el bien.

Para el presente proceso, las cotizaciones obtenidas permiten identificar inicialmente ofertas cercanas a los cinco millones de pesos, pero ambas corresponden a la misma referencia comercial DS-970. Una cotización establece un precio total de \$4.998.000 y señala un plazo de pedido de quince (15) días, mientras que otra registra un valor total de \$5.000.000, incluido IVA, bajo condiciones comerciales diferentes. En consecuencia, estas cotizaciones constituyen un insumo para el estudio de mercado, pero deben complementarse con una revisión más amplia de la oferta

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



disponible, particularmente para determinar la existencia de marcas, referencias y proveedores alternativos que satisfagan las características funcionales requeridas por el SENA.

Lo anterior resulta consistente con la doctrina reciente de Colombia Compra Eficiente. En el Concepto C-038 del 4 de febrero de 2026, la Agencia advierte que el estudio no debe limitarse injustificadamente a un grupo reducido o particular de proveedores, pues ello puede afectar su representatividad y la calidad del análisis. Asimismo, en el Concepto C-985 del 30 de julio de 2026, CCE reiteró que la consulta a potenciales proveedores puede utilizarse para obtener información sobre valor, especificaciones técnicas, plazos y demás condiciones relevantes del bien o servicio.

En cuanto a los mecanismos de abastecimiento disponibles para las entidades estatales, Colombia Compra Eficiente estructuró previamente el Acuerdo Marco para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos —ETP III—, dentro del cual se contemplaba expresamente la categoría de escáneres. No obstante, la información oficial actualmente publicada muestra que dicho mecanismo ya agotó el término para la colocación de nuevas órdenes de compra y su periodo máximo de ejecución se encuentra vencido.

Por otra parte, Colombia Compra Eficiente adelanta durante 2026 el proceso CCENEG-093-01-2026 para el Acuerdo Marco/Sistema Dinámico de Adquisición de computadores y periféricos —ETP IV—. Las fuentes oficiales consultadas muestran el proceso en etapa de selección y no se encontró, a la fecha de esta revisión, publicación oficial que permita afirmar que el nuevo mecanismo se encuentra ya en operación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Por esta razón, antes de publicar el proceso del SENA deberá realizarse una nueva consulta en la TVEC y en SECOP II para determinar si ETP IV entró en operación y si el bien requerido se encuentra cubierto por dicho instrumento.

Desde el punto de vista técnico, las condiciones de abastecimiento no deben evaluarse únicamente a partir del precio. Resulta necesario verificar la disponibilidad de equipos que cumplan las necesidades funcionales del SENA en aspectos como capacidad del alimentador automático, velocidad de digitalización, digitalización dúplex, resolución, formatos de salida, conectividad, compatibilidad con la infraestructura tecnológica institucional, software y controladores, garantía, soporte técnico, disponibilidad de repuestos y tiempos de entrega. Estas características deberán justificarse en función de la necesidad institucional, procurando evitar condiciones excesivamente específicas que puedan conducir injustificadamente a una única marca o referencia.

En consecuencia, el mercado relevante para la presente contratación corresponde al mercado de comercialización y suministro de escáneres documentales y equipos periféricos asociados a procesos de digitalización, incluyendo las actividades complementarias necesarias para su instalación, configuración, puesta en funcionamiento y garantía. El análisis del sector deberá concentrarse en identificar la pluralidad efectiva de fabricantes, distribuidores y comercializadores; marcas y referencias técnicamente equivalentes; disponibilidad del equipo; condiciones de garantía

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



y soporte; tiempos reales de entrega; condiciones tributarias y comerciales; costos de transporte e instalación; y demás variables que permitan establecer condiciones de contratación proporcionales, competitivas y acordes con la necesidad del SENA Regional Santander.

Organismos del sector

El mercado relacionado con la adquisición de un escáner documental, incluida su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, se articula con diferentes entidades públicas cuyas competencias inciden en la gestión documental, las tecnologías de la información, la compra pública, la producción de información estadística sectorial y la gestión ambiental de los aparatos eléctricos y electrónicos. Estas entidades constituyen fuentes relevantes para comprender el contexto técnico, regulatorio, económico y de abastecimiento asociado al bien que pretende adquirir el SENA.

En primer lugar, se destaca el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado —AGN—, como entidad encargada de orientar y coordinar la función archivística del Estado. Para el presente proceso resulta especialmente relevante el Acuerdo 001 del 29 de febrero de 2024, actualmente vigente, mediante el cual se estableció el Acuerdo Único de la Función Archivística. Dicho instrumento es aplicable a las entidades públicas y contempla expresamente la planeación de recursos físicos, técnicos y tecnológicos necesarios para la gestión documental.

La relación con el objeto contractual es directa, pues el artículo 7.2.1 del Acuerdo 001 de 2024 dispone que las entidades deben adoptar mecanismos para la reproducción de documentos por medios técnicos y establece que los procedimientos correspondientes deben incorporarse en el Programa Específico de Reprografía, en desarrollo del Programa de Gestión Documental y en concordancia con el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo. El mismo Acuerdo reconoce la digitalización como una técnica de reproducción documental. En consecuencia, el AGN constituye un referente técnico y normativo para definir la finalidad funcional del equipo, aunque no corresponde al AGN determinar una marca o referencia comercial específica de escáner.

También resulta relevante la Agencia Nacional de Contratación Pública —Colombia Compra Eficiente—, como ente rector del Sistema de Compra Pública y administradora de herramientas que permiten analizar y estructurar la adquisición. Particularmente, Colombia Compra Eficiente administra el Clasificador de Bienes y Servicios —UNSPSC—, mediante el cual los escáneres se identifican dentro del segmento de tecnología bajo el código 43211711. Este código coincide con el utilizado en los estudios previos del presente proceso.

Debe advertirse que la Guía UNSPSC de 2017 incorporada inicialmente como documento de consulta ya no debe utilizarse como referente de vigencia sin contrastación, pues Colombia Compra Eficiente publicó una nueva guía el 3 de marzo de 2026, actualizada el 16 de marzo de 2026.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



Por tanto, la validación definitiva del código deberá realizarse mediante el clasificador y la guía actualmente publicados por la Agencia.

Colombia Compra Eficiente también resulta relevante para consultar el SECOP, la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los Datos Abiertos y los instrumentos de agregación de demanda aplicables a equipos tecnológicos. Estas herramientas permiten identificar antecedentes contractuales, proveedores, precios y condiciones bajo las cuales otras entidades públicas han adquirido escáneres o periféricos equivalentes. La existencia de procesos de adquisición pública clasificados bajo el mismo código UNSPSC confirma su utilización para este tipo de equipos.

Por su parte, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —MinTIC— constituye el organismo rector de política pública del sector TIC. Conforme al artículo 18 de la Ley 1341 de 2009, modificado por la Ley 1978 de 2019, le corresponde diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Su relevancia para este proceso es principalmente sectorial y tecnológica, particularmente respecto de transformación digital, adopción de tecnologías y gestión tecnológica estatal; sin embargo, MinTIC no selecciona ni certifica la marca o referencia del escáner que debe adquirir el SENA. La determinación concreta de compatibilidad institucional deberá soportarse en el concepto técnico interno correspondiente.

En este punto debe considerarse especialmente la Oficina de Sistemas del SENA, aunque no sea un organismo externo del sector. De acuerdo con los documentos internos revisados, la adquisición de software y hardware por las Direcciones Regionales y Centros requiere concepto técnico previo de dicha Oficina. Por tanto, las condiciones relacionadas con conectividad, controladores, compatibilidad con sistemas operativos, software, seguridad, instalación y funcionamiento del escáner deben guardar correspondencia con el concepto que se emita para el proceso.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE— constituye, a su vez, la principal fuente oficial para caracterizar económicamente el sector relacionado con tecnologías de la información. Particularmente, la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —CSTIC— permite estudiar la dinámica económica del sector TIC, sus productos, actividades y comportamiento agregado. La información más reciente disponible fue actualizada por el DANE el 27 de marzo de 2026 y comprende resultados preliminares hasta 2025. Para este proceso, estos datos tienen carácter contextual y deberán complementarse con información específica de oferta, precios, proveedores y antecedentes de adquisición de escáneres.

Finalmente, resulta pertinente considerar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, atendiendo a que el bien objeto de adquisición hace parte de la categoría general de aparatos eléctricos y electrónicos y, al finalizar su vida útil, puede generar residuos sujetos al régimen de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos —RAEE—. La Ley 1672 de 2013, vigente, establece

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



los lineamientos para la gestión integral de estos residuos y comprende a productores, importadores, comercializadores y usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos. Actualmente, los sistemas de recolección y gestión de RAEE se encuentran desarrollados por la Resolución 851 de 2022 del Ministerio de Ambiente.

Esta dimensión ambiental debe manejarse con proporcionalidad. La Guía de Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable recomienda que los criterios ambientales incluidos en los procesos tengan relación con el objeto contractual, sean proporcionales y no generen barreras injustificadas a la competencia. En consecuencia, la normativa RAEE constituye una referencia pertinente para analizar ciclo de vida, disposición final y condiciones ambientales del equipo, pero cualquier obligación específica exigida al futuro proveedor deberá estar jurídicamente sustentada y ser proporcional a esta adquisición de mínima cuantía.

En consecuencia, el mercado relevante del presente proceso se encuentra principalmente vinculado con los sectores de tecnologías de la información, comercialización de equipos periféricos y gestión documental, y su análisis deberá apoyarse en la información y lineamientos del Archivo General de la Nación, Colombia Compra Eficiente, MinTIC y DANE, complementados con la regulación ambiental aplicable a aparatos eléctricos y electrónicos. A partir de estas fuentes deberán identificarse la disponibilidad de equipos, fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores; pluralidad de marcas y referencias equivalentes; condiciones de garantía y soporte; compatibilidad tecnológica; tiempos de entrega; precios y condiciones comerciales; y criterios ambientales pertinentes durante el ciclo de vida del bien.

1. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo servicio teniendo como referencia los siguientes aspectos:

No. de Proceso	MC-INDER-0254-2026
MODALIDAD	Mínima cuantía
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE
CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO MAYORGA CARRILLO
OBJETO	ADQUISICION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORA Y ESCANER PARA EL INSTITUTO DE DEPORTES DEL NORTE DE SANTANDER - INDENORTE

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



CONDICIONES	Configuración financiera - Garantías
	¿Solicitud de garantías? ☐ SI ☒ No Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ SI ☒ No Seriedad de la oferta ☐ SI ☒ No % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10 Cumplimiento ☐ SI ☒ No ☒ Cumplimiento del contrato ☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 24/03/2026 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 1 día de tiempo transcurrido (7/09/2026 7:00:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 24/03/2026 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 1 día de tiempo transcurrido (7/09/2026 7:00:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Responsabilidad civil extra contractual ☐ SI ☒ No Fecha límite para entrega de garantías: 24/03/2026 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha de entrega de garantías: 27/03/2026 3:00:10 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
VALOR	\$ 19.207.000
PLAZO	8 días

No. De proceso	IP-IBG-034 DE 2025
MODALIDAD	Mínima cuantía
CONTRATANTE	Rama Judicial - Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué..
CONTRATISTA	GRAN IMAGEN S.A.S.
OBJETO	Contratar la adquisición de escáneres para el Distrito Judicial de Ibagué
CONDICIONES	Configuración financiera
	Definir Plan de Pagos? No ¿Solicitud de garantías? Si Garantías por lotes, grupos o etapas? No Seriedad de la oferta No Cumplimiento Si ☒ Cumplimiento del contrato ☒ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 23/12/2025 6:01:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 23/12/2025 6:01:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito ☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Responsabilidad civil extra contractual No
VALOR	\$ 48.528.200
PLAZO	9 (Días)

2. ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE (\$5.0000.000). IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Análisis de la demanda

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



En el marco de las necesidades institucionales del SENA Regional Santander, se identifica la necesidad de adquirir un (1) escáner documental, incluida su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, con el propósito de fortalecer las actividades de digitalización, gestión documental y administración de archivos de la Regional. La adquisición busca disponer de una herramienta tecnológica que facilite la captura y conversión de documentos físicos a formato digital, mejore las condiciones de consulta y recuperación de información y contribuya a disminuir la manipulación permanente de los documentos originales.

La demanda interna del bien se origina en el desarrollo permanente de las actividades de producción, recepción, organización, conservación, consulta y administración de documentos institucionales. Aunque la necesidad de gestión documental tiene carácter continuo, la adquisición proyectada corresponde a una actuación puntual para incorporar un activo tecnológico destinado a atender dicha necesidad durante su vida útil, sin que se trate de una adquisición periódica del mismo elemento. En concordancia con esta necesidad, el estudio previo señala que la adquisición se encuentra incorporada en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 de la Regional Santander, bajo el código UNSPSC 43211711 – Escáneres.

Desde la perspectiva del comportamiento de la compra pública, la demanda de este tipo de bienes puede analizarse mediante las herramientas oficiales de Colombia Compra Eficiente, las cuales procesan información proveniente de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano —TVEC—. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, estas herramientas permiten identificar, entre otros aspectos, el gasto mensual y anual, cantidad de contratos celebrados, valores estimados por categorías de compra, proveedores, origen de los proveedores y modalidades de selección utilizadas por las entidades estatales.

Colombia Compra Eficiente dispone igualmente del Manual de uso de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y la oferta, cuyo objeto es orientar la utilización de estas visualizaciones dentro del Modelo de Abastecimiento Estratégico. El Manual precisa que las visualizaciones operan como filtros interactivos y recomienda conservar mediante captura de pantalla la información relevante obtenida de la herramienta.

Para el presente proceso, la consulta de demanda debe efectuarse tomando como referencia principal el producto UNSPSC 43211711 – Escáneres y, cuando la herramienta únicamente permita filtrar hasta nivel de clase, la clase 43211700 – Dispositivos informáticos de entrada de datos, a la cual pertenece dicho producto. El clasificador oficial de Colombia Compra Eficiente permite efectuar la búsqueda por segmento, familia, clase y producto.

La captura de la herramienta de Análisis de la Demanda aportada al estudio muestra una consulta dentro del segmento tecnológico 43 y registra, para la categoría agregada consultada, 5.372 contratos y un valor total superior a \$3,4 billones. Sin embargo, la misma visualización evidencia

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. – PBX 57 601 5461500



que los resultados comprenden varias familias de productos tecnológicos y no exclusivamente escáneres. Por esta razón, estos valores no deben interpretarse ni presentarse como demanda específica de escáneres documentales, sino únicamente como información contextual de una categoría tecnológica más amplia.

Para obtener un resultado representativo del bien objeto de contratación, la consulta debe depurarse hasta la clase 43211700 y, en la medida en que las herramientas de SECOP o Datos Abiertos lo permitan, identificar específicamente los procesos asociados al producto 43211711 – Escáneres, complementando la búsqueda mediante palabras relacionadas con “escáner”, “escáner documental” y “digitalización”. Ello permitirá determinar el número de procesos comparables, valores contratados, entidades compradoras, proveedores, modalidades utilizadas y condiciones recurrentes de entrega.

La existencia de demanda pública para este tipo de equipos también se evidencia en procesos oficiales comparables. Por ejemplo, documentos publicados a través de Colombia Compra Eficiente muestran que el SENA Regional Cesar estructuró una adquisición de equipos destinados a un laboratorio de digitalización que incluía, bajo el mismo código 43211711, un escáner de captura aérea, seis (6) escáneres con alimentador automático de documentos y tres (3) escáneres de cama plana con ADF. Este antecedente resulta útil para confirmar que el producto hace parte de las adquisiciones tecnológicas realizadas por el propio SENA, aunque sus especificaciones, cantidades y precios no pueden trasladarse automáticamente al presente proceso.

De igual manera, otras entidades estatales han empleado el código 43211711 – Escáneres en adquisiciones de equipos de digitalización. Un estudio previo oficial del Ministerio de Transporte publicado en Colombia Compra Eficiente durante 2025 incluyó expresamente este producto dentro de la adquisición de equipos tecnológicos. Estos antecedentes deben utilizarse como fuentes comparativas para estudiar las prácticas de adquisición, pero siempre verificando que las características técnicas, cantidades, fecha, lugar de entrega y condiciones comerciales sean comparables con las requeridas por el SENA Regional Santander.

Por tratarse de un bien tecnológico, el análisis histórico debe privilegiar información reciente. La Guía de Estudios del Sector advierte que, en elementos tecnológicos, las características, componentes y precios pueden variar significativamente en períodos relativamente cortos. En consecuencia, se recomienda concentrar la comparación principalmente en adquisiciones recientes y ampliar el período únicamente cuando sea necesario para obtener una muestra suficiente y representativa.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. – PBX 57 601 5461500



En este contexto, la contratación proyectada responde a una necesidad administrativa y tecnológica de la Regional Santander y se inserta en un mercado en el que existe demanda pública verificable de escáneres y equipos periféricos destinados a actividades de digitalización. El análisis de demanda deberá utilizar esta información para establecer condiciones razonables de adquisición, especialmente respecto de cantidad, características funcionales, precios históricos, tiempos de entrega, garantía, soporte, forma de pago y disponibilidad de proveedores, sin trasladar mecánicamente requisitos o especificaciones de procesos anteriores.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de adelantar el proceso para la adquisición de un (1) escáner documental que permita satisfacer la necesidad identificada, bajo condiciones técnicas y económicas acordes con el mercado, garantizando pluralidad de oferentes, calidad, oportunidad y mayor valor por dinero.

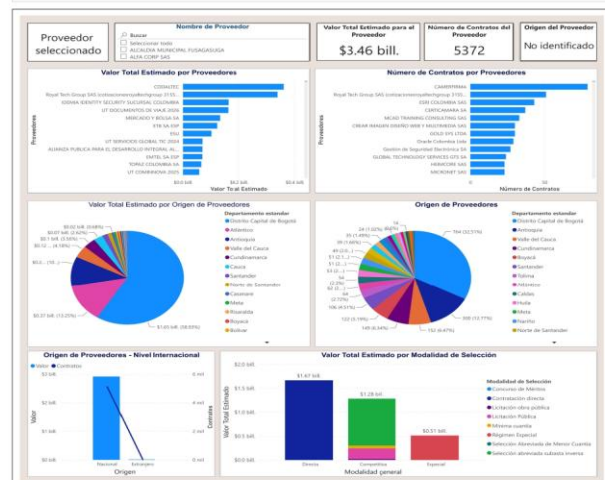
Para el análisis de demanda se consultó la herramienta de visualización de Colombia Compra Eficiente, aplicando filtros relacionados con categorías UNSPSC afines al objeto contractual, plataformas SECOP I y SECOP II, modalidad de selección y vigencia consultada. La evidencia de la consulta se incorpora como anexo al presente análisis del sector.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



9/9/26, 1:35 p.m.

Microsoft Power BI



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarla a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - Subdirección de Estudios de Mercado y Planeación (SEMPA)

<https://www.colombiacompra.gov.co>

informacion.enad@colombiacompra.gov.co

Microsoft Power BI

< 3 de 4 >

1/1

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiNjkwMzhiMjIjZC00YzA3LW1MDMmGEyNzlmYWRjNDYxliwidiG6jdiMDkwNDFIT0NTENDkMC04Y2IxLW50ZDVM2Q4YzFZISlmMjQjR9>

Modelo de Abastecimiento – Análisis de la oferta

Con el fin de identificar las condiciones de oferta existentes para satisfacer la necesidad institucional, se realizó un análisis del mercado relacionado con la adquisición de un (1) escáner

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



documental, incluida su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, tomando como referencia las herramientas oficiales de análisis de la oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como las cotizaciones y demás fuentes disponibles para el presente proceso.

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el análisis de la oferta tiene como propósito identificar las opciones de suministro disponibles y los potenciales proveedores que pueden satisfacer las características funcionales y técnicas requeridas por la Entidad. Para ello, resulta necesario conocer la estructura de la cadena de abastecimiento, las modalidades de comercialización y distribución del bien, las condiciones de entrega y garantía y las características de los actores que participan en el mercado.

Para el presente proceso, la oferta relevante corresponde principalmente a fabricantes, importadores, distribuidores, comercializadores y proveedores de equipos tecnológicos y periféricos con capacidad para suministrar escáneres documentales que satisfagan las necesidades funcionales del SENA, así como para efectuar, directamente o a través de los mecanismos autorizados por el fabricante, las actividades complementarias de instalación, configuración, puesta en funcionamiento, soporte y atención de garantías cuando corresponda.

La herramienta oficial de visualización para el análisis de la oferta de Colombia Compra Eficiente permite consultar información proveniente de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, incluyendo el valor de contratación, cantidad de contratos, número y nombre de proveedores, origen de estos, modalidad de selección y otras características de la oferta. El manual oficial de la herramienta explica que su propósito es precisamente identificar y evaluar proveedores potenciales y comprender las dinámicas competitivas del mercado.

En la consulta incorporada al presente estudio mediante la herramienta de Análisis de la Oferta, se observa, para la categoría tecnológica agregada seleccionada, un valor de contratación aproximado de \$3,46 billones, 5.372 contratos y 2.499 proveedores. La visualización también permite identificar la distribución del valor contratado entre proveedores, el número de contratos por proveedor, el origen territorial de estos y las modalidades de selección empleadas.

No obstante, estas cifras deben interpretarse con precaución. La tabla inferior del reporte evidencia que la consulta comprende varias categorías tecnológicas del segmento 43, y no exclusivamente el producto 43211711 – Escáneres. En consecuencia, los 2.499 proveedores y los 5.372 contratos no pueden atribuirse directamente al mercado específico de escáneres documentales. Estos resultados son útiles únicamente como referencia del tamaño y pluralidad de la oferta tecnológica agregada, mientras que el análisis específico debe depurarse, cuando la herramienta lo permita, hasta la clase

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. – PBX 57 601 5461500



43211700 – Dispositivos informáticos de entrada de datos y complementarse mediante búsquedas específicas del producto 43211711 – Escáneres.

La consulta específica deberá permitir establecer, en la medida de la información disponible, cuántos proveedores han participado en procesos relacionados con escáneres, su ubicación geográfica, concentración o dispersión de la oferta, frecuencia de contratación y participación relativa de los principales proveedores. Esta información resulta relevante para determinar si existe una oferta suficientemente plural y para evitar que las condiciones técnicas o habilitantes del proceso reduzcan injustificadamente la concurrencia.

Como fuente primaria adicional, para el presente proceso se cuenta actualmente con dos cotizaciones comerciales obtenidas en Bucaramanga. La primera corresponde a TECNOMARKET.INK LA 33 S.A.S, que ofrece un escáner DS-970 por \$5.000.000 INCLUIDO IVA; la segunda corresponde a STARK ELECTRIC S.A.S, que cotiza un WorkForce DS-970 por \$5.000.000 IVA incluido.

Estas cotizaciones permiten acreditar inicialmente la existencia de más de un comercializador con capacidad de suministrar el bien en el ámbito local. Sin embargo, ambas ofertas corresponden a la misma referencia DS-970, razón por la cual, por sí solas, no permiten concluir que las especificaciones técnicas actualmente previstas representen adecuadamente la pluralidad de soluciones existentes en el mercado. En consecuencia, el análisis de oferta deberá complementarse con la identificación de otras marcas, referencias y proveedores que puedan satisfacer de manera equivalente la necesidad funcional del SENA, sin reducir injustificadamente la competencia.

Este punto resulta particularmente importante porque las especificaciones técnicas previstas actualmente en el estudio previo incluyen parámetros altamente detallados de resolución, tamaños máximos de documento, datos de imagen, rangos específicos de digitalización de papel largo y demás características técnicas. La validación del mercado deberá establecer si esas características corresponden a necesidades funcionales objetivamente justificadas por la Entidad y si pueden ser satisfechas por una pluralidad razonable de fabricantes y referencias.

Conforme con la metodología de Colombia Compra Eficiente, el perfilamiento de la oferta debe considerar también las características de los potenciales proveedores, particularmente su ubicación, rol dentro de la cadena de abastecimiento, capacidad de distribución, cobertura, condiciones de garantía, soporte, tiempos de entrega y demás variables relevantes. La Guía señala que el análisis puede diferenciar proveedores de materias primas, fabricantes, importadores, ensambladores, distribuidores mayoristas o minoristas, intermediarios y proveedores con cobertura nacional o local.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. – PBX 57 601 5461500



Para este proceso, por tanto, no resulta necesario que el proveedor sea fabricante del escáner. La necesidad puede ser atendida válidamente por un distribuidor o comercializador que tenga capacidad jurídica y técnica para suministrar un equipo que satisfaga las especificaciones funcionales, asumir la entrega, instalación y configuración requeridas y garantizar la atención posventa en los términos establecidos por la Entidad.

Tratándose de una contratación de mínima cuantía, los requisitos exigidos deben guardar correspondencia con la naturaleza sencilla de la adquisición y con el comportamiento real de la oferta. Colombia Compra Eficiente recomienda para esta modalidad revisar procesos similares, obtener información suficiente sobre precios, calidad, condiciones y plazos de entrega, solicitar información a proveedores y verificar su idoneidad, manteniendo un alcance proporcional al valor, objeto y riesgos del proceso.

En consecuencia, el análisis efectuado permite identificar preliminarmente la existencia de un mercado conformado por fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores de equipos tecnológicos capaces de participar en el suministro de escáneres documentales. No obstante, antes de concluir definitivamente sobre la pluralidad de oferta, resulta necesario depurar la información de Colombia Compra Eficiente hasta la categoría específica del bien y contrastar las especificaciones técnicas proyectadas frente a diferentes marcas y referencias disponibles, con el fin de garantizar condiciones de participación proporcionadas, competencia efectiva y selección objetiva.

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500

9/9/26, 1:38 p.m.





Para realizar el análisis de la oferta la entidad utilizó los mecanismos de solicitud de cotización en la página del SECOP II y tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		P1	P2
Ubicación	Local	X	X
	Nacional		

En el documento de apoyo resultado de estudio de mercado se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso.

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000=)**. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Análisis sobre criterios de fomento poblacional

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, relacionado con el fomento a la ejecución de contratos estatales con participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, el Despacho Regional del Sena Santander realizó el análisis correspondiente en el marco del presente Estudio del Sector.

Lo anterior se fundamenta en que el objeto corresponde a la adquisición puntual de un (1) escáner documental, incluida su instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento, y no a una prestación continuada, intensiva en mano de obra o susceptible de fraccionarse razonablemente en actividades o suministros adicionales que permitan materializar el porcentaje de participación previsto en la norma sin alterar las condiciones técnicas y económicas de la contratación. Las obligaciones principales del futuro contratista se encuentran directamente asociadas al suministro de un equipo tecnológico terminado, su entrega integral, configuración, compatibilidad, garantía y correcto funcionamiento.

En estas condiciones, imponer el mecanismo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 podría resultar de difícil aplicación práctica y generar una carga desproporcionada frente al valor, plazo y naturaleza del contrato, sin que se evidencie una relación suficiente entre dicha medida y la adecuada satisfacción de la necesidad institucional. En consecuencia, la no incorporación de este mecanismo se sustenta en criterios de oportunidad, conveniencia y proporcionalidad, procurando preservar la

Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500



correcta ejecución del objeto, la calidad del bien, su entrega oportuna, la compatibilidad tecnológica y la efectividad de las garantías y soportes requeridos.

3. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

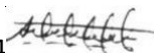
Se han contemplado los riesgos que se anexan (Matriz de riesgo), y que no representan una alteración al equilibrio económico del contrato, y que pueden ser mitigados con la adquisición de una garantía o bajo la autonomía de la voluntad de las partes, y hacen parte integral del presente estudio y de los respectivos estudios previos

Dado en Vélez, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.


Firmado digitalmente
por BLAS ANTONIO
CARVAJAL CARVAJAL
Fecha: 2026.10.21
15:13:35 -05'00'

Blas Antonio Carvajal Carvajal
Director Regional (E)

Proyectó: Sandra Patricia León Gómez – Profesional G04



Regional Santander Despacho Regional
Dirección calle 16 no 27-37, Ciudad Bucaramanga. - PBX 57 601 5461500